



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOACASO**
RUC: 0560018320001

Toacaso, 31 de enero de 2022.

Sr.
Melchor Tocte
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL LOCAL DE TOACASO**
Presente. -

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Toacaso; extendiendo un cordial saludo y a la vez auguro el mejor de los éxitos en sus labores diarias.

De acuerdo al **Art. 266.- del COOTAD hace referencia a la Rendición de Cuentas.** - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

En tal virtud y debido a nuestra responsabilidad como institución de rendir cuentas a la ciudadanía, solicitamos de la manera mas comedida sea participe del Proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2022, considerando que fue nombrado como Representante del Consejo de Participación Ciudadanía y Control Social Local mediante Asamblea. Por lo expuesto le invitamos a la reunión de trabajo el día martes 01 de febrero del 2022, a partir de las 10:00am en el Auditorio del GADPRT.

Por la atención que se digne en dar al presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Gualberto Pincheira
PRESIDENTE GADPRT

31/01/2022

Recibido